

## **REGLAMENTO VI SAN ROMILLA**

### Articulo 1 Fecha del evento

El domingo 23 de abril de 2023 se celebrará la VII edición de la 'San Romilla' cuyo inicio y final será en el paseo fluvial del río Guadiana, junto al Café – Concierto Puertatrece.

# Artículo 2 Organización y dirección técnica

La carrera está organizada por la Escuela Deportiva Guadalupe y por el Café – Concierto Puertatrece.

## Artículo 3 Participación

Podrán tomar parte en la prueba todas las personas que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo como en forma, y hasta un máximo de 500 corredores, repartidos en las distintas categorías.

## Artículo 4 Categorías

Se establecen las siguientes categorías conforme al año de nacimiento:

CATEGORÍA	AÑO DE NACIMIENTO	DISTANCIA	HORARIO
Cadete	2.008 - 2.009	1.609 m	11:00
Juvenil	2.006 - 2.007	1.609 m	11:15
Infantil	2.010 - 2.011	1.000 m	11:30
Alevín	2.012 – 2.013	850 m	11:45
Benjamín	2.014 – 2.015	560 m	12:00
Prebenjamín	2.016 – 2.017	330 m	12:15
Babyrunner	Después de 2.018 inclusive	330 m	12:30
Absoluta	Antes de 2.005 inclusive	1.609 m	12.45

En la categoría Babyrunner, y solo en esta categoría, está permitido que una persona adulta acompañe en la carrera a un o una menor.

## Artículo 5 Premios y trofeos

Todas las personas que finalicen la prueba recibirán una bolsa del corredor, la que incluirá diversos regalos que proporcionen los patrocinadores y colaboradores. Además, a los tres primeros clasificados de cada categoría se les obseguiará con una medalla de la prueba.

## Artículo 6 Clasificaciones

Las clasificaciones de las distintas categorías se colgarán, una vez finalizada la prueba, en la página web <a href="https://www.escueladeportivaguadalupe.es">www.escueladeportivaguadalupe.es</a>.

## Artículo 7 Inscripciones y dorsales

Cada participante se podrá inscribir y recoger su dorsal de forma física en las instalaciones del colegio Virgen de Guadalupe con un horario de 10:00 a 13:00 y de 17:00 a 20:00 (Portería) de lunes a viernes. También estará habilitada la inscripción online en la web de la Escuela Deportiva Guadalupe. Inscripciones abiertas hasta fin de existencias en dorsales, o viernes 21 abril de 2023. El precio de cada dorsal será de 4 euros en la categoría Absoluta, y de 2 euros para el resto de categorías.

Para poder realizar la inscripción cada participante estará obligado y obligada a facilitar los siguientes datos: Nombre y apellidos, la fecha de nacimiento y el D.N.I. En caso de ser menor de edad, y no querer facilitar el D.N.I., o carecer de él, será válido presentar el D.N.I. del padre/madre o tutor/tutora legal.

#### Artículo 8 Servicios del corredor

Los servicios del corredor los podrá disfrutar en el entorno del paseo fluvial del río Guadiana, junto al Café – Concierto Puertatrece, desde las 10:00 de la mañana hasta las 13:30 de la tarde, el mismo día de la prueba deportiva.



## Artículo 9 Seguros

La prueba está asegurada con el seguro de responsabilidad civil reglamentario. De este modo, cada corredor o corredora se hará responsable de sus lesiones y daños que pueda sufrir de forma personal y no provocada por un tercero.

## Artículo 10 Descalificaciones y normas de uso de las instalaciones

Si la Organización detecta, que un o una deportista corre con un dorsal distinto, con el que se ha inscrito, se le descalificará.

Será descalificado el o la participante cuyo comportamiento sea antideportivo; no cumpla el recorrido completo correspondiente a su categoría; incumpla las normas que dictamine la Organización, y todo aquel que no lleve el dorsal visible en el pecho.

La Organización se reserva el derecho a expulsar de las instalaciones a toda persona que no haga un buen uso de ellas, provocando cualquier tipo de daño.

## Artículo 11 Anulación del evento

Si por cuestiones climatológicas o sanitarias, la Organización considera que la carrera no puede celebrarse con la seguridad prevista, el evento quedará cancelado. No siendo devuelta la inscripción debido a su carácter solidario.

## Artículo 12 Vehículos

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en coche, moto o bicicleta, por el peligro que pudiera suponer para los y las atletas.

## Artículo 13 Reclamaciones

Cualquier reclamación que surgiera durante la prueba, se deberá hacer llegar a la Organización de forma correcta en el puesto de meta, con un plazo máximo de 30 min después de la finalización de la última prueba.

#### Artículo 14 Modificación

La Organización de la carrera se guarda el derecho a modificar el reglamento de la prueba si lo estima oportuno, siendo notificado a través de su página web y medios de redes sociales.

## Artículo 15 Aceptación

Cada participante, por el hecho de inscribirse, reconocen que se encuentran en perfectas condiciones para la práctica deportiva, y se comprometen a correr bajo su estricta responsabilidad. Además de aceptar el presente reglamento y la utilización informática, y con el fin deportivo, de sus datos personales e imágenes dentro de la prueba mediante fotografías, vídeos, etc. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organizador.